

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:29 AGOSTO 2023

ESTADO No. 146

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120180016600	Verbal	GRACIELA GARCÍA SANDOVAL (APDO.: HECTOR F. FAJARDO HERNANDEZ)	LUIS ALBERTO VILLA OCAMPO	Auto aprueba liquidación OBS. De la anterior LIQUIDACION DE COSTAS practicada por la secretaria del juzgado, conforme al Art. 366-1 del C.G.P., el juzgado la aprueba. AsistJud.-	28/08/2023		
76001310300120180024300	Verbal	NANCY VALENCIA ZUÑIGA	ALDEN GOMEZ	Auto obedézcse y cúmplase OBS. 1- OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali - Sala Civil, a través de la sentencia dictada el 16 de mayo de 2023. AsistJud.-	28/08/2023		
76001310300120200008500	Verbal	LINDA JULIETH COSME y ROSALIA VELASQUEZ	DAVID ALDANA VALLEJO y SEGUROS LIBERTY S.A.	Auto aprueba liquidación OBS. De la anterior LIQUIDACION DE COSTAS practicada por la secretaria del juzgado, conforme al Art. 366-1 del C.G.P., el juzgado la aprueba. AsistJud.-	28/08/2023		
76001310300120200016300	Verbal	LEYDI JOHANA PABN OROZCO	SANTIAGO SEPULVEDA ARIAS	Auto admite demanda OBS. Admitir el proceso de LIQUIDACION de SOCIEDAD DE HECHO ENTRE CONCUBINOS (A Continuación Del Proceso Verbal Declaración De Sociedad De Hecho	28/08/2023		1

Numero de registros:4

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 29 AGOSTO 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario